

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12278** *Resolución de 13 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 73, de 19 de junio de 2021, con corrección en el número 82, de 10 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema concurso-oposición, una en turno libre y otra en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios y portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Nules (<https://nules.sedelectronica.es>).

Nules, 13 de julio de 2021.–El Alcalde, David García Pérez.